



## Solicitud de consulta de los fondos Colección personal de José Hierro en la FCPJH

### Datos del solicitante

Nombre y apellidos \_\_\_\_\_

DNI \_\_\_\_\_ Acreditación como investigador \_\_\_\_\_

Domicilio \_\_\_\_\_

Localidad / Provincia \_\_\_\_\_ C.P. \_\_\_\_\_

Teléfonos \_\_\_\_\_

E-mail \_\_\_\_\_

Objeto de la investigación: \_\_\_\_\_

Documentos solicitados:

1. \_\_\_\_\_

2. \_\_\_\_\_

3. \_\_\_\_\_

**Debe adjuntar una copia del DNI**

En \_\_\_\_\_, a \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_

Firma

Fdo.: \_\_\_\_\_

La firma de la presente solicitud supone la aceptación de la normativa adjunta a la presente y disponible para su consulta en la página web de la entidad. De conformidad con el Reglamento (UE) 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo de 27 de abril de 2016, relativo a la protección de las personas físicas en lo que respecta al tratamiento de datos personales y a la libre circulación de estos datos, le informamos de que al firmar este documento presta su consentimiento para que sus datos personales aportados en el presente documento sean tratados por la FUNDACIÓN CENTRO DE POESÍA JOSÉ HIERRO, con CIF G84708767 y domicilio en la calle José Hierro, 7 de Getafe - Madrid, con la finalidad de informarle sobre las actividades y convocatorias que organice la entidad, de sus publicaciones, promociones y servicios, así como de gestionar su relación con la entidad como usuario o alumno de la misma, a través de su página web [www.cpoesiajosehierro.org](http://www.cpoesiajosehierro.org).



## **NORMATIVA PARA LA CONSULTA DE LA COLECCIÓN PERSONAL DE JOSÉ HIERRO EN LA SEDE DE LA FUNDACIÓN CENTRO DE POESÍA JOSÉ HIERRO**

- La Fundación Centro de Poesía José Hierro es un centro de conservación del patrimonio de José Hierro (Colección personal de José Hierro) y de la promoción de la poesía, y por este motivo no ofrece el servicio de préstamo domiciliario: sus fondos deben consultarse en la sede de la Fundación.
- Los usuarios podrán solicitar hasta 3 documentos de depósito simultáneamente, cumplimentando una ficha por cada documento.
- La consulta de documentos se realizará en la sala que el personal de la Fundación indique y siempre bajo su supervisión. No se permite sacar ningún documento de la sala.
- Una vez finalizada su consulta, los documentos se devolverán al personal al que se solicitaron. No se realizan reservas de documentos.
- Está terminantemente prohibido fotografiar los documentos. Si desea hacer una reproducción, nuestro personal le informará de la normativa específica.
- Los usuarios podrán utilizar sus ordenadores portátil y sus dispositivos de almacenamiento (USB o discos portátiles) respetando en todo momento la legislación de Propiedad Intelectual. No se podrán utilizar teléfonos móviles, cámaras fotográficas o cualquier otro equipo que permita la reproducción. Estos objetos deberán ser depositados en la Fundación según las indicaciones del personal.
- No está permitida la utilización de ningún utensilio de escritura salvo lápiz.

- No se permite el acceso con mochilas o bolsos, ni materiales que no estén destinados a apoyar o complementar la investigación o estudio de los fondos de la Colección personal de José Hierro, debiendo depositarse a la entrada y según las indicaciones del personal. Tampoco se permitirá la entrada con comida o bebida. El personal será el indicado para revisar y autorizar la entrada de materiales.
- Solo está permitido realizar fotografías del interior del edificio con autorización previa.
- Los usuarios deberán respetar en todo momento las condiciones normales de trabajo de los demás usuarios y del personal de la Fundación Centro de Poesía José Hierro y utilizar debidamente sus fondos e instalaciones. El incumplimiento de estas normas dará lugar a la suspensión del acceso y de la condición de usuario de los servicios de la Fundación, sin perjuicio de las acciones legales que pueda llevar a cabo contra el autor de los hechos.

Diciembre 2019